

La Cofradía de Nuestro Padre Genarín convoca su XIV Certamen Genariano de Versos Burlescos en loor de Genarín y homenaje a Francisco Pérez Herrero, bajo las siguientes bases:

1. Podrán concursar cuantos poetas y aprendices devotos lo deseen, con la cantidad de obras originales que estimen oportunas, escritas estas en castellano.
2. Los poemas o intentos constarán de un mínimo de sesenta versos y un máximo de ciento cincuenta.
3. La Cofradía se reserva el derecho de publicación de todos los poemas que se presenten y considere oportunos, tanto en su página web www.genarin.es, como por cualquier medio escrito que en el futuro se pueda plantear.
4. Conforme a la tradición iniciada por los antiguos evangelistas, los poemas deberán contener referencias a todos los siguientes aspectos: el embrujo de la noche de Jueves Santo en León, la vida ejemplar o milagros de Nuestro Padre Genarín y una visión irónica, cómica o bufa de la actualidad política y social, cosa esta última que no parece, en principio, demasiado difícil. Se valorará las citas o referencias a nuestro evangelista Francisco Pérez Herrero.
5. El jurado constará de tres miembros elegidos por la Cofradía, más el ganador del certamen anterior. Su fallo será inapelable, como todos, vamos.
6. El premio consistirá en 400 euros y la invitación del ganador y acompañante a la cena, que la noche del Jueves Santo celebra la Cofradía, precediendo a la procesión anual correspondiente. Iluminados por la generosidad sin límite de nuestro Bendito Canalla, se incorpora al Certamen la concesión de un accésit, que no tendrá dotación económica, pero conllevará para el ganador la consolación de asistir con persona por él elegida, que la Cofradía en eso no se mete, a la cena de hermandad de la noche de Jueves Santo. Está de más decir que, además, al ganador del accésit le tocará leer su poema en el transcurso de la procesión, en algún lugar a determinar.
7. La persona ganadora asistirá obligatoriamente a la cena para recitar su poema y recibir el premio económico.
8. El plazo de recepción de los poemas será hasta el 20 de marzo, dándose a conocer al ganador el día 27 de marzo, durante el transcurso de un acto público en el que serán leídos una selección de los poemas recibidos realizada por el jurado, bien por sus autores, si se tratase de autores leoneses sin timidez o bien por miembros de la Cofradía designados al efecto. No se realizará control de alcoholemia previo a la mencionada lectura.
9. Los trabajos se remitirán mediante correo electrónico haciendo constar, inexcusablemente, el nombre y apellidos del autor y/o seudónimo, dirección completa y teléfono de contacto, enviándolo todo a nuestra cuenta certamen@genarin.es destinada a tal efecto.
10. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de estas bases.